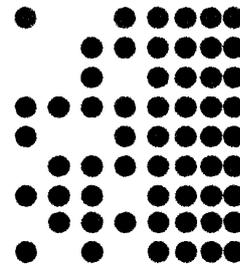


## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Apoderado General de **GLOBEGROUND GMBH (SUCURSAL ECUADOR)**

10 de marzo del 2006

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de GlobeGround GMBH (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de fondos por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria se realizó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera GlobeGround GMBH (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en los flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.



5. Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Sucursal sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

*Bcg Business Consulting Group*

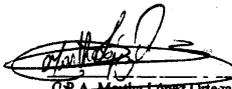
**BCG Business Consulting Group  
del Ecuador Cía. Ltda.  
Registro Nacional de Auditores  
Externos No. SC.RNAE-376**

**M.B.A. Jefferson Galarza Salazar  
Socio División de Auditoría  
Registro Nacional de Contadores  
No.25987 (apoderado)**

GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR  
 BALANCE GENERAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

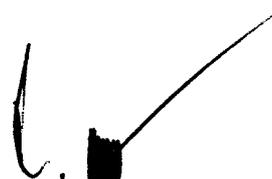
	NOTA:	2005	2004		NOTA:	2005	2004
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo		124.905	219.005	Cuentas por pagar		49.000	73.519
Documentos y cuentas por cobrar		3.640	8.832	Compañías relacionadas	7	2.013	5.603
Compañías relacionadas	3 y 7	-	-	Impuesto a la renta	5 y 6	46.067	52.499
Intereses por cobrar	3 y 7	-	4.272	Otras cuentas por pagar		920	15.417
Crédito tributario de IVA	3	1.440	1.440	<b>PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)</b>		<b>2.201.743</b>	<b>2.241.590</b>
Otros cuentas por cobrar	3	2.200	3.120	Capital Asignado	8	2.000	2.000
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>128.545</b>	<b>227.837</b>	Reserva Legal		303	303
<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>1.705</b>	<b>2.286</b>	Reserva de Capital	2 f)	204.013	204.013
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	4	<b>2.120.493</b>	<b>2.084.986</b>	Superavit por valuación	2 g)	1.171.260	1.171.260
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.250.743</b>	<b>2.315.109</b>	Resultados acumulados		160.919	248.358
				Resultado del Ejercicio		663.248	615.656
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.250.743</b>	<b>2.315.109</b>

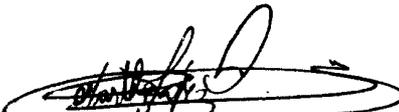
  
 Sr. Klaus Hellwig Schultz  
 Apoderado General

  
 Sr. A. Martha López Ortega  
 Contadora General

**GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004.**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>NOTA:</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por Servicios	7	407.000	462.000
Otros Ingresos	7	407.655	363.575
<b>Total Ingresos</b>		<hr/> 814.655	<hr/> 825.575
Gastos de administración		(61.318)	(121.656)
<b>Utilidad neta antes de impuesto a la renta</b>		<hr/> 753.337	<hr/> 703.919
25% de impuesto a la renta	5 y 6	(90.089)	(88.263)
<b>Utilidad neta</b>		<hr/> <hr/> 663.248	<hr/> <hr/> 615.656

  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Klaus Hellwig Schultz

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. Martha López Ortega  
 Contadora General

GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
 DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004.  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Superavit por valuación</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	2.000	303	204.013	1.171.260	400.552	952.363	2.730.491
Traslado de los resultados del año 2003 a la cuenta resultados acumulados					952.363	-952.363	-
Dividendos remesados a la Casa Matriz					-1.104.557		-1.104.557
Utilidad del año 2004						615.656	615.656
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004	2.000	303	204.013	1.171.260	248.358	615.656	2.241.590
Traslado de los resultados del año 2004 a la cuenta resultados acumulados					615.656	-615.656	-
Dividendos remesados a la Casa Matriz					-703.095		-703.095
Utilidad del año 2005						663.248	663.248
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005	2.000	303	204.013	1.171.260	160.919	663.248	2.201.743

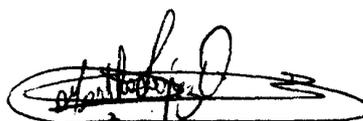
  
 Sr. Klaus Hellwig Schultz  
 Apoderado General

  
 C.P.A. Martha López Ortega  
 Contadora General

**GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004.**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo provisto por clientes	407.000	462.000
Efectivo pagado a proveedores	-78.824	-235.553
Efectivo pagado por obligaciones fiscales	-96.521	-70.707
Efectivo ganado por intereses	4.272	225.874
Efectivo proveniente de otros ingresos	9.053	480
Efectivo neto provisto de otros documentos y cuentas por cobrar	920	-1.620
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b>	<b>245.900</b>	<b>380.474</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Dividendos recibidos en efectivo	363.095	713.925
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión</b>	<b>363.095</b>	<b>713.925</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Dividendos remesados	-703.095	-1.104.557
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento</b>	<b>-703.095</b>	<b>-1.104.557</b>
<b>Flujos de efectivo netos del año</b>	<b>-94.100</b>	<b>-10.158</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>219.005</b>	<b>229.163</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año</b>	<b>124.905</b>	<b>219.005</b>

  
 Sr. Klaus Hellwig Schultz  
 Apoderado General

  
 C.P.A. Martha López Ortega  
 Contadora General

**GLOBE GROUND GMBH SUCURSAL ECUADOR**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: COMPROBACION**  
**DE LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004.**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	663.248	615.656
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Incremento del rubro inversiones en acciones	-398.602	-363.095
Depreciación de activos fijos y amortización de cargos diferidos	581	580
	<hr/>	<hr/>
	265.227	253.141
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Documentos y cuentas por cobrar	5.192	224.254
Cuentas por pagar a proveedores y empleados	-24.519	-96.921
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación</b>	<b>245.900</b>	<b>380.474</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Klaus Hellwig Schultz  
 Apoderado General

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. Martha López Ortega  
 Contadora General

**GLOBEGROUND GMBH (SUCURSAL ECUADOR)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

**a) Constitución y objeto social**

Con fecha 14 de noviembre de 1994, la Superintendencia de Compañías concede el permiso para operar en el Ecuador a Lufthansa Airport and Ground Services GMBH (Sucursal Ecuador) para que cumpla con el objeto social mencionado en el párrafo siguiente. Con fecha 14 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Compañías dispone el cambio de nombre de esta entidad al de GlobeGround GMBH (Sucursal Ecuador).

La Sucursal fue incorporada en el Ecuador principalmente para prestar servicios de planificación, ampliación y operación de aeropuertos en el país, así como todos los negocios relacionados con esta actividad. La Sucursal también está facultada para adquirir y vender participaciones en sociedades

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia.

**b) Inversiones en acciones de la Compañía de Economía Mixta "Servicios Aeroportuarios del Ecuador" EMSAAIRPORT SERVICES**

GlobeGround Ecuador es propietaria del 30% de las acciones de EMSA; el objeto social de EMSA es la prestación de servicios aeroportuarios en el Ecuador, pudiendo extender su actividad a otras ramas relacionadas a este fin.

Durante los años 2005 y 2004, **GlobeGround Ecuador** registró en sus estados financieros las siguientes transacciones derivadas de su participación en EMSA:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b><u>Dividendos recibidos:</u></b>		
Dividendos recibidos de EMSA con base en la política mencionada en la Nota 2 c)	363,095	713,925
<b><u>Otros ingresos:</u></b>		
Ingresos correspondientes al 30% de participación en las utilidades generadas por EMSA durante el año 2004 y 2003 con base en la política mencionada en la Nota 2 c)	398,602	363,095
<b><u>Prestación de servicios:</u></b>		
Servicios de soporte gerencial	248,600	308,004
Servicios de imagen institucional	158,400	153,996

Debido a que el 100% de los ingresos de **GlobeGround Ecuador** provienen de su relación con EMSA, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con dicha Compañía

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros individuales de **GlobeGround Ecuador** han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **b) Ingresos -**

Los ingresos por servicios prestados por soporte gerencial y por imagen institucional son reconocidos cuando se prestan los servicios; los montos facturados han sido establecidos mediante resoluciones del directorio **EMSA** y en contratos firmados por escrito.

### **c) Inversiones en acciones -**

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias en las que se ejerce influencia significativa se muestran al valor patrimonial determinado bajo el método de participación.

Con base en dicho método, la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del ejercicio. Los dividendos recibidos de de dichas entidades son registradas con un crédito a la cuenta inversiones en acciones.

### **d) Activos fijos -**

Este rubro se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de los activos fijos no exceden su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

**e) Impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2005 y 2004 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Sucursal calculó la provisión para impuesto a la renta de dichos años a la tasa del 25%

**f) Reserva de capital -**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital Asignado y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, y es reintegrable a la Casa Matriz al liquidarse la entidad.

**g) Superavit por revaluación de inversiones en acciones**

Esta cuenta se originó al determinar el valor proporcional de las inversiones que **GlobeGround Ecuador** mantiene en **EMSA** mediante el método de participación con base en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2000. El saldo acreedor de la cuenta Superavit por revaluación de inversiones en acciones podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, y es reintegrable a la Casa matriz al liquidarse la entidad.

### NOTA 3 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre del:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Intereses por cobrar (1)	-----	4,272
Crédito tributario de IVA	1,440	1,440
Otras cuentas por cobrar	2,200	3,120
Total	3,640	8,832

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 7

### NOTA 4 - INVERSIONES EN ACCIONES

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Entidad:	EMSA	EMSA
Porcentaje de participación en el capital:	30%	30%
Valor nominal:	24,000	24,000
Valor en libros:	2,120,493	2,084,986
Valor patrimonial proporcional:	2,120,493	2,084,986

Ver información adicional en la Nota 1 literal b)

### NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

#### Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una revisión fiscal.

Los años 2005, 2004, 2003 y 2002 aún están sujetos a una posible fiscalización.

## NOTA 6 - PROVISIONES

Composición al 31 de diciembre del 2005:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Impuestos sobre productos vendidos	0	48,840	48,840	0
Impuesto a la renta	52,499	90,089	96,521	46,067

Composición al 31 de diciembre del 2004:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Impuestos sobre productos vendidos	0	55,440	55,440	0
Impuesto a la renta	34,943	88,263	70,707	52,499

## NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

- 1) El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2005 y 2004 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<b><u>EMSA:</u></b>		
<b><u>Dividendos recibidos:</u></b>		
Dividendos recibidos de EMSA con base en la política mencionada en la Nota 2 c)	363,095	713,925
<b><u>Otros ingresos:</u></b>		
Ingresos correspondientes al 30% de participación en las utilidades generadas por EMSA durante el año 2005 y 2004 con base en la política mencionada en la Nota 2 c)	398,602	365,095
<b><u>Prestación de servicios:</u></b>		
Servicios de soporte gerencial	248,600	308,004
Servicios de imagen institucional	158,400	153,996
<b><u>GlobeGround GMBH Germany (Casa Matriz)</u></b>		
<b><u>Dividendos entregados:</u></b>		
Dividendos entregados a la Casa Matriz	703,095	1,104,558

2) Composición de los saldos, expresados en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Cuentas por pagar:</u> EMSA (i)	2,013	5,603

- (i) Estos saldos por cobrar y pagar a la Casa Matriz no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial No.494 (suplemento) el Decreto Ejecutivo No.2430 que reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto a los precios de transferencia de bienes y servicios efectuados entre partes vinculadas o entre partes donde se presume vinculación. Estas reformas, aplicables desde el ejercicio fiscal 2005, permiten que la Administración Tributaria regule la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta si los precios de transferencia de bienes y servicios no cumplen el principio de plena competencia. El principio de plena competencia establece que los precios de bienes y servicios fijados entre partes vinculadas deben ser similares a los precios de bienes y servicios fijados entre partes no vinculadas. A la fecha de emisión del presente informe: i) la Administración Tributaria no ha emitido resoluciones aclaratorias sobre ciertos conceptos contenidos en estas reformas tributarias, ii) la Administración de la compañía no ha definido una política de fijación de precios para la compra de bienes y servicios a partes vinculadas, y, iii) la Administración de la compañía no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros futuros derivado de la aplicación de esta reforma tributaria. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

#### **NOTA 8 - CAPITAL ASIGNADO**

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2005 y 2004 asciende a US\$/2,000.

#### **NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2005 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de marzo del 2006) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.